GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	María Janneth López Giraldo	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asesoría técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Norte / Guadalupe, Gómez Plata, Carolina Del Príncipe		
Población objeto	Talento humano psicosocial y coordinadores de la EAS.		
Fecha programada	24 /06/2021	**Lugar programado**	Plataforma virtual Google Meet.

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

- Reconocimiento del proceso de control social y participación ciudadana desde la norma y el sentido de apoyo al mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio.
- Aclarar las dudas del talento humano en el diligenciamiento de los formatos de entrega y devoluciones, del proceso de control social y participación ciudadana.
- Personal psicosocial nuevo en los municipios.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Johana Sánchez – Coordinadora General - Cel: 3004253079

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente el talento humano en la estrategia de la participación ciudadana y el control social para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de la atención integral a la primera infancia.

Productos y resultados esperados

- Talento Humano con las herramientas suficientes para la fortalecer el que hacer del comité de control social.
- Reconocimiento de estrategias que han sido significativas y así, poder llevar a que las de el municipio igual lo sean.
- Padres de familia, talento humano y entes municipales en trabajo articulado por el bienestar y goce de los derechos de las niñas y los niños de municipio.
- Cumplimiento en la entrega de los formatos del proceso de control social y participación ciudadana.

Desarrollo de la intervención planeada

Se da la bienvenida a la asesoría, se realiza la presentación de la profesional psicosocial María Janneth López Giraldo, Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud quien está a cargo de la asesoría, se agradece la participación del talento humano psicosocial y directivo de la EAS Dignificar, se solicita permiso para grabar el encuentro y se invita a diligenciar la asistencia, enlace que se comparte por medio del chat de la sala de la videoconferencia.

Se da inicio al encuentro, con la presentación de la agenda:
ACOGIENDO: Bienvenida - reflexión.
RECONOCIENDO: Indagar saberes previos del ejercicio de la participación ciudadana y control social.
DESCUBRIENDO Y CONSTRUYENDO: Se brindarán aspectos conceptuales de la participación ciudadana y el control social.

VALORANDO: Evaluación-cierre.

Se da inicio, presentando una imagen y se les invita a los participantes que participen expresando la primera palabra que les evoque la imagen, a lo cual exponen *"Colaboración, equipo, saber encajar, las diferencias en la participación"* y posteriormente se les lleva a la reflexión de la importancia de participar activamente en las decisiones y actividades del centro el cual aumenta el sentido de pertenencia y puede ayudar a desarrollar habilidades sociales y de liderazgo.

Se procede compartiendo el objetivo del encuentro, haciendo énfasis en la importancia del mejoramiento continuo en la calidad de la prestación del servicio hacia las niñas y los niños del municipio.

Posteriormente se le realizan dos preguntas, en busca de seguir fomentando la participación y hacer un recuento de saberes previos sobre las generalidades del componente Familia Comunidad y Redes Sociales.



Actividad que permite entrar en el dialogo y poder mencionar los seis (6) componentes de componentes bases de calidad en la atención:

- Salud y nutrición
- Procesos pedagógicos
- Talento Humano
- Ambientes educativos y protectores
- Administrativo y de gestión
- Familia Comunidad y redes

y de la misma manera abordar las actividades propias del componente:

- Caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.
- Identificación de posibles casos de amenazas y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes.
- Acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y diferentes actores de territorio.
- Pacto de convivencia.
- Plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes.
- Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio de control social cobre la calidad de la atención.

Se explica a detalle cada una de ellas; a lo que los participantes comparten*, la importancia de retomar este tipo de información.*

Y se finaliza detallando los estándares de calidad, como los criterios, los ítems, puntos clave que califican la atención y como se hilan a cada una de las acciones anteriormente descritas.



Se da continuidad con la actividad de la ruleta, la cual permite la interacción con los participantes y conocer un poco más sobre cómo se ha llevado a cabo el proceso de conformación del Comité de control social en los municipios, con las preguntas:

- ¿Cuál es el propósito de la estrategia de la participación ciudadana y el control social?
- ¿Qué situaciones positivas ha encontrado en su unidad de servicio en la conformación del comité de Control social?
- ¿Como proyectas la estrategia en tu municipio para que sea una experiencia significativa y exitosa?
- ¿Qué dificultades se han presentado en la conformación de los comités?

Encontrando como aportes importantes:

- *La creación de grupos de WhatsApp que facilitan la comunicación continua.*
- *La motivación de los participantes para ponerles un nombre a los grupos.*

- *Lo valioso, creativo e incluyente de la estrategia del año pasado, de Participo y Controlita.*
- *Las dificultades de la comunicación con las familias que habitan en veredas con poco acceso al internet.*
- *Empoderar a la gente en la importancia de reconocer sus derechos frente al servicio.*
- *La importancia de la participación ciudadana y de su reconocimiento en la comunidad.*

Y se procede a presentar la estrategia significativa de Control Social llevada a cabo en el municipio de Puerto Berrio, con el fin de incentivar la creatividad y la exploración hacia nuevas formas de ver un proceso y que se permita la participación activa de los participantes, resaltando que ese es el objetivo principal.

Se procede entonces a hacer énfasis en lo que es la Participación ciudadana, la cual es un derecho democrático que está avalada por nuestra constitución y cualquier persona puede hacer parte de la toma de decisiones y la resolución de los problemas del bien común y también en lo que respecta al Control social, visto como un derecho y un deber que tienen los ciudadanos, que consiste en vigilar y fiscalizar las inversiones que hace el estado y promover la correcta prestación de los servicios y la garantía de derecho que tienen las personas en un Estado Social de Derecho.

Se expone como se conforma el comité de Control Social



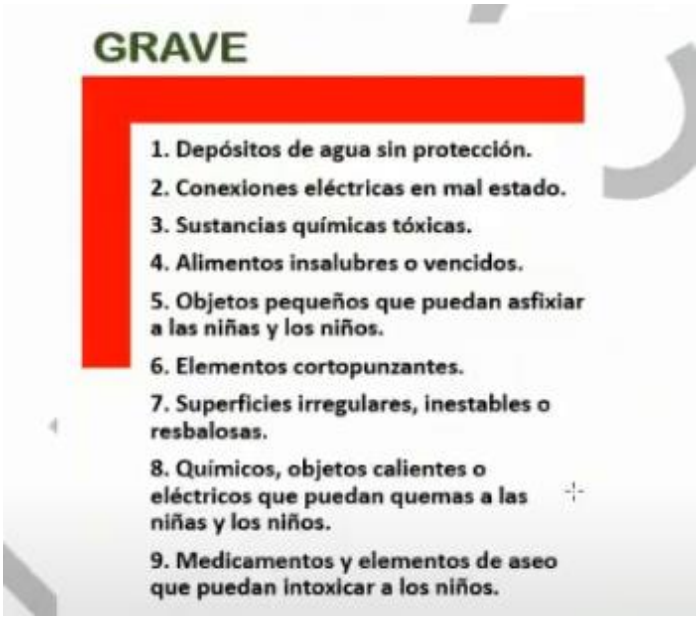
Y se enfatiza en el para que, se realiza la estrategia de Control Social, resaltando la importancia de conocer las acciones que se desarrollan en el marco de la atención integral, así como la importancia de velar pero sobre todo de contribuir con la mejora continua de la calidad de los servicios brindados a la primera infancia, El hecho de ejercer la corresponsabilidad en la garantía de los derechos de la primera infancia, el poder fomentar el derecho de la participación ciudadana y el control social durante la vigencia del contrato y de acuerdo a la ley 1757 de 2015.

Además, que se focaliza que Los Comités de Control Social en ningún momento realizan acciones de supervisión, sino que son aliados de las EAS para garantizar la calidad en la prestación del servicio en la atención a la primera infancia.

Se detallan cada una de las siete (7) funciones del Comité de Control social:

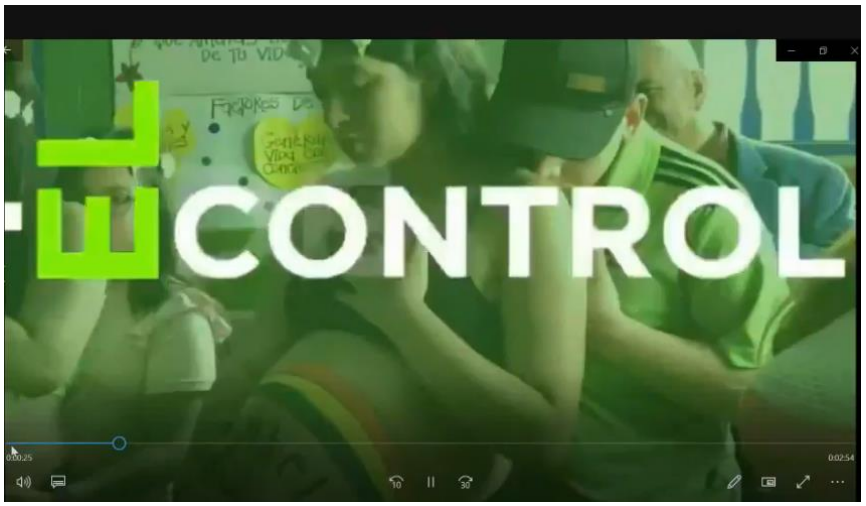
- Realizar a través de visitas periódicas a las UDS/UCA, los acompañamientos para observar el proceso de atención, siempre cumpliendo con el protocolo de bioseguridad para el ingreso.
- Mantener un constante diálogo con la EAS contribuyendo de manera propositiva, con acciones de mejora para la calidad del servicio.
- Presentar informes de las acciones desarrolladas por el comité de control social al supervisor del contrato y/o al ICBF (en caso de los convenios especiales). En caso de situaciones de alerta GRAVE la información debe ser entregada de manera inmediata.
- Solicitar capacitación o acompañamientos en procesos de formación relacionados con los servicios de primera infancia al ICBF, en caso de que se requiera, para fortalecer el proceso de control social.
- Realizar mínimo dos (2) visitas durante la vigencia para conocer y profundizar las características de los servicios. El número de visitas lo determinan las condiciones del servicio y las necesidades identificadas por cada comité de control social.
- Construir un plan de acción que dé cuenta de las visitas a realizar a las UDS/UCA y las acciones a desarrollar durante la vigencia del comité.
- Velar por la realización de los derechos de las niñas y los niños.

Y basados en la Guía De Participación Ciudadana Para Los Servicios De Primera Infancia G23.PP 12/03/2020 Versión 1 Página 3, se presentan los casos establecidos como nivel de alerta grave y los pasos a seguir en caso de encontrarlos en una de las UDS.



Se específica, también que el Comité podrá realizar su plan de acción escogiendo los temas que deseen para hacer seguimiento al control social, según las necesidades evidenciadas, sea en Cobertura, Talento Humano, Alimentos, Dotación del mobiliario, Infraestructura, Bienestarina y/o Plan Pedagógico.

A manera de recuento se presenta el video de la participación social y Control social de la gobernación de Antioquia.



Con lo anterior se procede a retomar el tema con respecto a los entregables, reportes, informe semestral de la estrategia de participación ciudadana y control social, la matriz de seguimiento, el informe anual, entre otros y se aclaran las dudas frente al diligenciamiento.

ENTREGABLES

- Reporte de los comités de control social que faltan en las UDS. Fecha 30 de junio 202.
- Informe semestral Fecha: 1 de julio 2021.
- Matriz de Seguimiento EAS Control Social Fecha: 1 de julio 2021
- Informe anual .
- Otros entregables solicitados por la sede nacional durante la vigencia

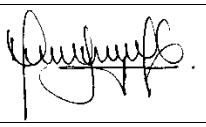
Para finalizar se pide evaluar el encuentro de manera verbal a lo que expresan, *sus agradecimientos, porque sienten que les enriquece en su labor y les generan muchas más claridades, además que dan respuesta a las dudas que puedan tener y les da posibilidades de adquirir más herramientas para el que hacer como tal.*

Por último, se les invita a participar del diligenciamiento de la encuesta de opinión del usuario de la asesoría técnica, la cual se publica en el chat de la sala de la videoconferencia.

Se da por terminado el encuentro agradeciendo la acogida a la invitación, la participación activa, los aportes y la atención durante el encuentro.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Maria Janneth López Giraldo	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica